

## ACTA DE INSPECCIÓN

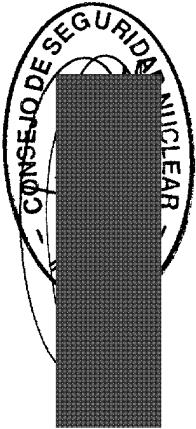
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día diecinueve de febrero de dos mil nueve, en las instalaciones de **FONT SALEM, S.L.**, sitas en el [REDACTED] de El Puig, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medidas de nivel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] del departamento de Envasado, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 29 de marzo de 1989, y posteriores modificaciones concedidas por el Servicio Territorial de Industria y Energía y la Unidad Territorial de Energía con fechas 12 de mayo de 2003 y 11 de marzo de 2005 respectivamente, disponiendo ésta última de notificación de puesta en marcha con fecha 29 de marzo de 2005.



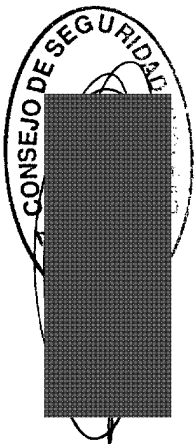
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

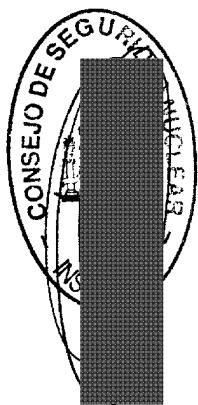
### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

- La instalación radiactiva constaba de los siguientes equipos:
  - Dos equipos de la firma [REDACTED], que albergan sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241, con actividades nominales de 1,67 GBq (45 mCi) y correspondiendo a los números de serie 1748-LX y 1745-LX, alojados en la línea 3 de embotellado. \_\_\_\_\_
  - Dos equipos de la firma [REDACTED] y números de serie 2LG007445 y 2LG007446, que albergan sendas fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241, con actividades nominales de 1,67 GBq (45 mCi) y correspondiendo a los números de serie 7571LQ y 2626LQ, respectivamente, alojados en la línea de latas. \_\_\_\_\_
  - Un equipo de la firma [REDACTED] y número de referencia HBE211226/BSK2, el cual dispone de dos generador de rayos X, números de serie KHA1406 y KHA1411, con unas condiciones de funcionamiento de 70Kv y 25mA, alimentando a sendos tubos de la misma [REDACTED] y números de serie 34711 y 35702 respectivamente. \_\_\_\_\_



- Todas las fuentes radiactivas se encontraban señalizadas en sus inmediaciones como Zona Controlada, según norma UNE 73.302, estando el equipo de rayos-x señalizado como Zona Vigilada, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La instalación constaba asimismo de un cromatógrafo de gases de la firma [REDACTED] con una fuente radiactiva de Ni-63, tipo G1533A, correspondiente al n/s U-1093, de 555 MBq (15 mCi) de actividad referida a enero de 1999, ubicado en el laboratorio y señalizado con etiquetas con el signo de radiactivo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 1806-026, calibrado en origen con fecha diciembre de 2006. \_\_\_\_\_
- En las proximidades del emplazamiento de las fuentes, la instalación disponía de medios adecuados para la extinción de incendios. \_\_\_\_\_



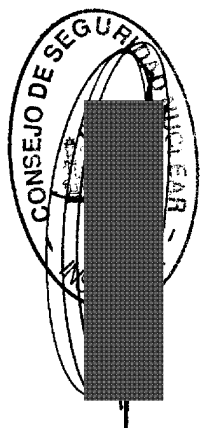
#### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Monitorizando en las proximidades de todas las fuentes en sus correspondientes ubicaciones, el valor máximo de radiación detectado por la inspección fue de  $0,5\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de 14 dosímetros de área, procesados por [REDACTED] sin incidencia significativa en los últimos resultados correspondientes a enero de 2009. \_\_\_\_\_

#### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de dos licencias de supervisor, una en vigor y otra en trámite de alta. \_\_\_\_\_

- La instalación disponía de 3 dosímetros personales, procesados por [REDACTED] [REDACTED] sin incidencia significativa en los últimos resultados correspondientes a enero de 2009. \_\_\_\_\_
- Los dosímetros personales se encontraban asignados al Supervisor y a las personas cuyos puestos de trabajo se encuentran próximos a la ubicación de las fuentes. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de Apto de reconocimiento sanitario realizado al personal profesionalmente expuesto por parte del Servicio de Prevención C [REDACTED].L. en el año 2008. \_\_\_\_\_

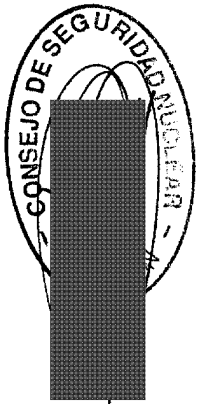


#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 7 de julio de 2008 se remite por parte del Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat Valenciana, autorización de modificación de la instalación contemplando el nuevo equipo de rayos-x. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el parte de trabajo de ENRESA correspondiente a la retirada de la fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241, con actividad nominal de 1,85GBq (50mCi), y de números de serie 5350LV y 5351LV, alojadas en el equipo de la firma [REDACTED] realizado con fecha 10 de febrero de 2009. \_\_\_\_\_
- Disponían de contrato de mantenimiento del equipo de rayos-x con la empresa [REDACTED] realizándose la última visita con fechas 30 de enero y 12 de febrero de 2009. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación donde se registra la instalación del nuevo equipo con fecha septiembre de 2008 y la retirada del antiguo por ENRESA, sin más incidencias significativas. \_\_\_\_\_

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



- Estaban disponibles los controles de hermeticidad realizados a las cinco fuentes de Americio y a la fuente de Níquel por la firma [REDACTED] con fecha 2 de febrero de 2009, certificando la ausencia de contaminación. \_\_\_\_\_
- Disponían de procedimiento de calibración del detector de radiación con una periodicidad bienal. \_\_\_\_\_
- Se realizaban mensualmente verificaciones radiológicas ambientales en el entorno de las fuentes radiactivas, reflejando el resultado en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_
- El informe anual correspondiente al año 2007 se registró en el Servicio Territorial de Energía con fecha 26 de febrero de 2008. \_\_\_\_\_

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintitrés de febrero de dos mil nueve.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
EL INSPECTOR  
Fdo: [Redacted Signature]

**TRAMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **FONT SALEM, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

FONT SALEM (L)  
[Redacted Signature]

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 11 MAIG 2009

ENTRADA Núm. 10.153

HORA